

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECOSURSA S.A. CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DE 2013.-

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 04 de abril del dos mil trece, siendo las diez horas (10:00 horas), en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Ignacio de Veintimilla E9-26 y Galo Plaza, se presentan los socios:

Nombre del Socio	No. Participaciones	Porcentaje
Lcda. Mónica Margoth Morales Cruz	Propietario de 100.00	10.00%
Lcda. Dianilys Gómez	Propietario de 900.00	90.00%
TOTAL	1000.00	100,00%

Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Por encontrarse presente el 100% del capital social, la Junta General Universal de Socios, legalmente convocada y reunida para conocer los asuntos que resuelvan tratar, de conformidad con el Estatuto y de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías vigente.

Preside la reunión la Licda., Dianilys Gómez, en calidad de Presidenta de la Compañía y actúa en calidad de Secretario la Sra. Mónica Morales en su calidad de Gerente General.

El Sr. Presidente solicita al Señor Secretario que proceda a dar lectura al siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los primeros Estados Financieros con NIIF'S completas: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerencia por el ejercicio económico 2012

Leído que fue el orden del día, la totalidad de los Socios manifiestan su conformidad con el mismo y se procede con el desarrollo de la Junta.

1.- Conocimiento y aprobación de los primeros Estados Financieros con NIIF'S completas: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio económico 2012.

A continuación el Contador General, informa detalladamente los principales rubros de los Estados Financieros del año 2012, y la Junta **RESUELVE:** Aprobar por unanimidad y sin observaciones, los Estados de Situación Financiera con NIIF'S completas correspondientes al año 2012.

2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia por el ejercicio

económico 2012

El Gerente General procede a dar lectura del Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2012 y la Junta **RESUELVE:** Aprobar por unanimidad y sin observaciones el Informe de Gerencia 2012.

La Junta solicita al Sr. Secretario proceda a realizar todos los trámites necesarios a fin de perfeccionar todas las resoluciones adoptadas por esta Junta General Universal de Socios.

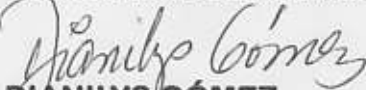
No habiendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión, a las doce horas con treinta minutos, concediendo un receso para la redacción del acta.

Luego de treinta minutos se reinstala la sesión. Presidencia dispone a Secretaría dar lectura al acta. Al cabo de lo cual se pone en consideración de los socios el texto del acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.

Para constancia firman:



MONICA M. MORALES C.
GERENTA- SECRETARIO



DIANILYS GÓMEZ
SOCIA